



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 117
QUILLON, viernes 3 Febrero 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : COOPEUCH LTDA.- RUT:82.878.900-7

LA SUMA DE \$:753.649
Y SON:SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

COOPEUCH LIMITADA, PAGO DE CUOTAS DE AHORRO Y PRESTAMO, MES DE ENERO DE 2017, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141207	COOPEUCH	753.649			
1110305	Banco Corpbanca Junji		753.649	82878900-7	

TOTALES : 753.649 753.649

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLON

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

JEFE DAEM

Director DAEM

JEFE DE FINANZAS

Director

CONTROL INTERNO

Director

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Director

SECRETARIO MUNICIPAL

Director

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49923698	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 117	FECHA DE PAGO	FIRMA	

PAGADO